

ACTA N° 36 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 19 días del mes de diciembre de 2017 siendo las 09:12 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 35 de la sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017 siendo aprobada con la observación de la Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia en la página N°8 agregar que "valora y felicita a Cristian y Guillermo, por la presentación de tan importante proyecto; el que viene a materializar largos anhelos de los vecinos que se dedican al rescate y mantención de nuestras costumbres y tradiciones, además de las felicitaciones a nuestro Alcalde; puesto que claramente, esta gran obra será un polo de desarrollo turístico y económico para nuestra comuna".



2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 610 del Director de Administración y Finanzas de fecha 11 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo de acuerdo a las disposiciones que establece el art 31 de la Ley 18.695 la Creación de Departamento de Recursos Humanos, Modificación del Reglamento de Organización Interna Municipalidad de Pichilemu y Modificación del Organigrama Municipalidad de Pichilemu, donde se incluye al Departamento de Recursos Humanos.

El Concejo aprueba por unanimidad la Creación de Departamento de Recursos Humanos, Modificación del Reglamento de Organización Interna Municipalidad de Pichilemu y Modificación del Organigrama Municipalidad de Pichilemu presentado.

- b).- Memorándum N° 196 del Encargado de Rentas de fecha 12 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde, remite para aprobación de Concejo las siguientes solicitudes de Patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas a nombre de las siguientes personas:

- Freddy Ángel Flores Cataldo, Rut N° 10.810.722-7, domiciliado en calle Aníbal Pinto N° 298, Giro Restaurant Clase C.

- c).- Carta de la señora Angelina Cataldo Zúñiga de fecha 18 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicita detener el trámite de patente de alcohol de giro Restaurant clase C, ya que desde el año 1987 a la fecha, en Aníbal Pinto N° 288 cuenta con patente vigente y existe tramite para el mismo domicilio solicitud de patente a nombre de Freddy Flores C.

- **Alcalde**, informa que este tema va a quedar pendiente hasta que se pronuncie el Abogado Municipal.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cómo trabaja el local hoy.

EM

➤ **Alcalde**, señala que con esta patente.

d).- Memorandum N° 628 del Director de Administración y Finanzas de fecha 19 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para realizar el último ajuste al presupuesto del año 2017.

Se encuentra presente la Encargada de Contabilidad y Presupuesto Sra. Elizabeth López Madrid, quien explica al Concejo que todos los años, y como ya no hay más reuniones de Concejo y el decreto debe quedar con fecha del mes de diciembre, ahora bien, nosotros no terminamos de pagar en el año 2017, sino en los primeros días del mes de enero y se puede necesitar algún ajuste, las modificaciones son las mínimas, el presupuesto está ajustado.

➤ **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta de cuánto es el monto.

➤ **Sra. Elizabeth López M.**, informa que no sabemos, pero no debería ser mucho, hay casos como el Electrón, que no se puede hacer la Orden de Compra en el momento que se manda a taller, sino que cuando se destapa el vehículo, además de comentar que me llama la atención que aún nos estén llegando facturas del año 2016.

➤ **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que el presupuesto de este año ya varió y no sabemos cómo va a terminar.

➤ **Sra. Elizabeth López M.**, señala que han habido excedentes en el Fondo Común y por eso se han hecho modificaciones, ya que el saldo no lo conocemos, porque va de acuerdo a las contribuciones, además cuando se hace el presupuesto no se considera ninguna transferencia de proyectos, porque no sabemos qué proyectos se van aprobar, estos son las variables.

➤ **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que, pero usted dice que no va ser un monto importante.

- **Sra. Elizabeth López M.**, señala que no debería ser, sólo si sale algún imprevisto que no sea de gran envergadura.
- **Alcalde**, somete a votación autorizar la facultad a la DAF y Habilitadas para realizar el ajuste al presupuesto de las 3 áreas, municipal, educación y salud.

El Concejo por unanimidad autorizar la facultad a la DAF y Habilitadas para realizar el último ajuste al presupuesto año 2017 correspondientes a las áreas Municipal, Educación y Salud.

e).- Memorándum N° 245 del Director de Tránsito y Transporte Público de fecha 14 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo Programa de Empleo Municipal denominado "Mantenimiento y Ampliación de Demarcación y Señaléticas de Seguridad Vial, Comuna Pichilemu, Enero – Junio 2018, por un costo total del programa de \$ 48.581.815.-

- **Concejales Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que quiere realizar la observación sobre la entrega de la información, ya que esta llegó el día de ayer cerca de las 17:00 horas y habíamos acordado que llegaría con a lo menos dos días de anticipación.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que "yo la vine a buscar el día de ayer en la tarde, y si a uno le interesa llegar con la información, hace un esfuerzo.

El Concejo aprueba el Programa de Empleo denominado "Mantenimiento y Ampliación de Demarcación y Señaléticas de Seguridad Vial, Comuna Pichilemu, Enero – Junio 2018, con las observaciones anteriormente planteadas en la entrega de la información.

f).- Memorándum N° 1186 del Director de Obras Municipales de fecha 18 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde, remite Informe DOM N° 83 de fecha 18/12/2017, donde solicita aprobación para realizar Obras Complementarias al proyecto denominado "Construcción Estacionamiento Sector Hospital, Comuna de Pichilemu, por un costo de M\$ 6.500.- IVA incluido.



- **Alcalde**, explica que más adentro, de la construcción de los estacionamientos, hay que hacer una obra menor, que es la nivelación de la obra anterior y esta es una obra complementaria.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que “creo que se pegaron una fallada ahí, porque el agua se va a ir al Hospital”.
- **Alcalde**, señala que hay que mejorar las veredas para no tener problemas y eso es aparte del Hospital y no una obra existente.

El Concejo aprueba por unanimidad realizar Obras Complementarias al proyecto denominado “Construcción Estacionamiento Sector Hospital, Comuna de Pichilemu, por un costo de M\$ 6.500.- IVA incluido.

g).- Memorándum N° 1173 del Director de Obras Municipales de fecha 15 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo solicita aprobación de Concejo para modificación de Programa de Empleo Municipal denominado “Aseo de Playa Fines de Semana Largo y Vacaciones de Invierno 2017”, con la finalidad de incorporar en las jornadas de trabajo del mes de noviembre, las que no estaban consideradas en el programa inicial.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cómo se explica que les alcance el presupuesto, hubo menos gente o se les pagó menos.
- **Alcalde**, explica que no consideraron los meses de noviembre y diciembre en el programa, pero consideraron el presupuesto y lo que están haciendo es informar al Concejo.

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación de Programa de Empleo Municipal denominado “Aseo de Playa Fines de Semana Largo y Vacaciones de Invierno 2017”, con la finalidad de incorporar en las jornadas de trabajo del mes de noviembre.

h).- Memorándum N° 1116 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 14 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo los siguientes programas, los cuales se financiarán con recursos municipales:

km

- Programa Atención Odontológica en Sedes Comunitarias Pichilemu 2018, costo total del Programa \$ 10.880.000.-
 - Programa Atención de Continuidad Posta Cáhuil 2018, costo total del Programa \$ 1.500.000.-
 - Programa Escuela de Surf Municipal Pichilemu 2018, costo total del Programa \$ 9.792.000.-
-
- **Alcalde**, explica los tres programas se van a ejecutar en el verano con fondos municipales, ya que el Ministerio no contempla recursos para estos meses, el programa de la Posta de Cáhuil es para dar continuidad a la atención, el programa odontológico es para dar continuidad a lo menos en el mes de enero y en el programa de surf es para continuidad y adquirir algunos implementos como baños y camarines.

 - **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta para qué es la terraza en el programa de surf.

 - **Alcalde**, manifiesta que esta debe ser una pequeña tarima.

 - **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que si bien “yo no era Concejala, entiendo que fue premiado, por lo que consulta si el programa contempla al profesional de salud.

 - **Alcalde**, informa que si, ya que la Enfermera Gloria Cortés es la Encargada del programa.

 - **Concejal Pablo Martínez Quinteros**, señala que en el programa Odontológico dice de enero a marzo, por lo que consulta si no van a trabajar en el mes de febrero y marzo por lo que usted dice.

 - **Alcalde**, manifiesta que “yo creo que nos vamos a saltar el mes de febrero, para evitar que los turistas usen el programa, es sólo mi propuesta pero tengo que verlo”.

 - **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si del mes de abril en adelante, lo financia el servicio de salud.

 - **Alcalde**, informa que primero se debe postular.

BM

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, indica que en el programa de Cáhuil creo que es importante y también creo que es importante una segunda TENS porque se hace poco.
- **Alcalde**, señala que verá la necesidad con Dn. Cristian Pozo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que apoya la moción de Mario Morales.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad los programas del Departamento de Salud denominados “Programa Atención Odontológica en Sedes Comunitarias Pichilemu 2017”, Programa Atención de Continuidad Posta Cáhuil 2018” y Programa Escuela de Surf Municipal Pichilemu 2018.

- i).- Memorándum N° 356 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de fecha 18 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo los siguientes Programas de Empleo Municipal:

- PEM denominado “Mantención de Calles y Limpieza General Comuna Pichilemu 1 Enero 2018” por un costo total de M\$ 1.350.-
- PEM denominado “Mantención de Áreas Verdes, Comuna de Pichilemu, periodo enero – junio 2018”, por un costo total de \$ 123.745.400.-

- **Alcalde**, informa que estos son programas conocidos por todos, lo único que quiero complementar en verano es a un grupo de mujeres para el papeleo, porque cuesta mantener el control de eso, en el programa del 1° de enero se va a realizar desde las 07:30 horas.

El Concejo aprueba por unanimidad los PEM denominados “Mantención de Calles y Limpieza General Comuna Pichilemu 1 Enero 2018” y “Mantención de Áreas Verdes, Comuna de Pichilemu, periodo enero – junio 2018” presentados.

- **Alcalde**, explica que el programa de áreas verdes es hasta el mes de junio de 2018, ya que espero que en el intertanto la Contraloría resuelva luego este tema.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede apurar ese tema.
- **Alcalde**, informa que lo estamos haciendo con la Contraloría, agrega que hemos llamado para el análisis de las bases, pero no hemos tenido respuesta.

j).- Memorándum N° 752 de Directora (s) Secretaría Comunal de Planificación de fecha 15 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde, remite para análisis propuesta de Programa de Empleo denominado “Etapa V – Promoción de Iniciativa de Reducción y Sustitución de Bolsas Plásticas en la Comuna de Pichilemu” periodo enero – junio de 2018 y por un costo total de M\$ 13.000.-

El Concejo aprueba por unanimidad el PEM denominado Etapa V – Promoción de Iniciativa de Reducción y Sustitución de Bolsas Plásticas en la Comuna de Pichilemu” presentado.

k).- Memorándum N° 743 de Director (s) Secretaría Comunal de Planificación de fecha 14 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, informa sobre obligatoriedad de cotización para los trabajadores independientes a partir del año 2018 según lo estipulado en la Ley N° 20.894, donde los trabajadores dependientes de la SECPLAN y DOM verán afectadas sus remuneraciones, es por lo que se hace necesario que el municipio acuerde política de acción ante la aplicación de la normativa, para la elaboración del los PEM para ejecución del año 2018.

- **Alcalde**, informa que a partir de este año tienen que pagarse en forma obligatoria la cotización, por lo tanto su remuneración líquida se verá disminuida.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cómo se controla que ellos paguen.

- **Alcalde**, explica que “yo le había dicho a la SECPLAN que nos hiciéramos cargo de un porcentaje del sueldo, de acuerdo al nivel de remuneración, agrega que les paso la información para que cuando tengamos la propuesta se las presentamos.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que es con el compromiso que paguen.
- **Alcalde**, manifiesta que “yo creo que vamos a tener un mecanismo para controlar”.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el Director de Control tiene este documento.
- **Alcalde**, informa que solicité que se enviara con copia a él.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si podría considerarse algún tipo de fiscalización a los trabajadores, para que ellos no se afecten con fiscalización de SII, porque les van a aplicar multas y se va a transformar en un círculo vicioso y tendremos trabajadores endeudados.
- **Alcalde**, informa que ante la renuncia de Dña. Meryks Tapia, nombre en su reemplazo a Dña. Morín Contreras Concha como DIDECO.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si esta renuncia es temporal por el tema de su padre.
- **Alcalde**, señala que “yo le di la opción de permiso sin goce de sueldo o alguna otra opción, pero ella no quiso ya que quiere estar tranquila al lado de su papá.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo al Modificación Presupuestaria N° 44, donde se están suplementando y rebajando las siguientes cuentas:

127

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 44

INGRESOS SUPLEMENTAR		
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACIÓN ANUAL	9,577
	TOTAL	9,577
GASTOS SUPLEMENTAR		
215,22,02,002,001,001	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,500
215,22,04,010,001,002	MATER. PARA MAT. Y REPARC. INMUEBLES AÑOS ANTERIORES	1,000
215,22,05,002,001,001	AGUA	5,000
215,22,04,010,001,002	MATER. PARA MAT. Y REPARC. INMUEBLES AÑOS ANTERIORES	1,000
215,26,01,001,001,001	DEVOLUCIONES	6,700
215,29,02,001,001,001	EDIFICIOS	1,000
	TOTAL	16,200
REBAJAR		
215,31,02,004,001,084	PMU CONST. Y CONSERV. AREAS VERDES PICHILEMU 2016 - 2017 PMU	6,623
	TOTAL	6,623

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 44 presentada.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que quiere proponer que se otorgue alguna ayuda económica a la Villa Santa Lucía de Chaitén.
- **Alcalde**, comenta que una vez sacamos un acuerdo para ayudar a Diego de Almagro con M\$ 10.000.-, pero no lo pudimos entregar ya que Control observó, "yo no tengo problema en ayudar por lo que verá el trámite administrativo" y propone al Concejo ir a dejarla personalmente sin viatico a costo de cada uno y veré el monto.

El Concejo en forma unánime apoyar a la Villa Santa Lucia de Chaitén y llevar la ayuda personalmente asumiendo cada uno el costo del viaje.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que me solicitaron en el calle Sewell, en la Población de Los Mineros, sobre la posibilidad de pasar la máquina, ya que está malo el acceso.
- **Alcalde**, informa que en estos días empieza a trabajar la motoniveladora primero va a terminar el sector El Llano y ahí se traslada a Playa hermosa hasta el sector del Rancho Pinares.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que entiendo que hay un convenio con la ONEMI por cortafuegos en la comuna.
- **Alcalde**, informa que sí, estamos trabajando con la ONEMI y CONAF y tenemos lugares de peligro identificados y hay que individualizar a los propietarios.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, solicita que el sector de Cáhuil hacia arriba sea considerado.
- **Alcalde**, señala que nosotros habíamos planteado levantar un estudio para identificar las zonas de riesgo en la comuna y contar con un plan de trabajo para la prevención.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que creo que esto es muy importante el poder contar con un plan de trabajo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que hay sitios eriazos que tienen el pasto muy alto, por lo que consulta que se puede hacer.
- **Alcalde**, manifiesta que cuando es mucho el peligro, hemos conseguido con los vecinos y ellos han pedido la autorización de los dueños y ahí cortamos el pasto.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que la calle El Delfín está muy mala, para que se considere en la mantención. Otro punto, consulta cómo va la gestión para el aumento de la frecuencia del aseo en verano.

RM

- **Alcalde**, informa que el aumento de frecuencia está por contrato y las nuevas calles, estamos con las bases en revisión para licitar, agrega que llegaron dos cosas de la Contraloría, cuando la gente tiene deuda con la Municipalidad, la Municipalidad puede convenir la deuda en un año de pago.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el informe del Topógrafo.
- **Alcalde**, informa que este está contratado.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que frente a los Marinos hicieron un sumidero y el hoyo que había le pusieron maicillo y este está llenando la cámara, por lo que consulta por qué no se arregla con asfalto y se considera la calle O'Higgins con A. Gaete.
- **Alcalde**, manifiesta que lo vamos a ver con alguna empresa que esté trabajando en Pichilemu, ya que por cuatro metros de asfalto ninguna empresa lo hará.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si ha tenido noticias del contingente de seguridad para el verano.
- **Alcalde**, informa que lo que llega formalmente es la misma dotación del año anterior y es probable que llegue el 20 de enero producto de la visita del Papa a Chile.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si a través del Consejo de Seguridad se solicitó incorporar a nuestra comuna en el Plan Cuadrante.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que el quisco que está frente al Pin-Pon está muy malo.
- **Alcalde**, manifiesta que hemos agotado la última instancia y hay que ver el tema de la demolición.



- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, solicita la posibilidad que, en el proyecto de veredas, se considere la bajada que está frente a la Barraca al final de A. Gaete.
- **Alcalde**, manifiesta que si no está considerada, en el proyecto, lo haremos como una extensión del programa.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, sugiere que también se considere la construcción de la vereda que esta frente al LARE.
- **Alcalde**, comenta que hay que hacer esa vereda y proyectar un estacionamiento desde O'Higgins y Santa María por A. Gaete.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la instalación de la Garita en el sector de las cuatro casas.
- **Alcalde**, informa que habló del tema con el Jefe de Vialidad y solicitó que lo Oficiara.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si Carabineros tiene la ordenanza que prohíbe los Mimos en el centro.
- **Alcalde**, informa que si se les entrega.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que el Sr. Gustavo Pérez, Presidente del Club de Adulto Mayor de Barrancas, informó que no tienen un lugar para realizar las reuniones, porque el otro club hace sus reuniones en una sala y solicitan la posibilidad de contar con una sala para reunirse.
- **Alcalde**, informa que "yo autorice a un grupo de Adultos Mayores que van habilitar una sala, pero lo vamos analizar.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, manifiesta que frente a la Picada del Negro hay un pozo profundo por lo que consulta que se hace ahí.
- **Alcalde**, manifiesta que arreglamos esa calle y se mejoró con maicillo.

M

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta que pasa con la pavimentación de la calle JJ Prieto.
- **Alcalde**, informa que lo vimos con la DOH y ellos se harían cargo del plan maestro, pero después salió una circular que sólo los financiaban a las comunas con un cierto número de habitantes, por lo tanto tomamos la decisión de hacerlo con recursos municipales, pero hay que estudiar bien la forma de hacerlo por la topografía del terreno, pero esa calle desde A. Pinto hay que pavimentar, por lo que voy a conversar con Proyectos para ver si podemos hacer un convenio con la DOH para que ellos hagan el proyecto.
- **concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, informa que en la calle Los Jazmines se instaló un carro de comida y los vecinos reclamaron ya que el espacio está destinado para juegos de los niños.
- **Alcalde**, informa que no tienen permiso del municipio.
- **Concejal Sr. José. L. Cabrera Jorquera**, comenta que las sillas de la Pista Municipal están quebradas, por lo que solicita que se repongan.
- **Alcalde**, informa que la DIDECO se debe encargar de la reposición.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que la encargada de la Pista indicó que cuando se sacan las sillas para las actividades o estas se prestan regresan menos.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta por el pago de los viáticos de los choferes.
- **Alcalde**, informa que se pidió que se cancelaran.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, informa que en el parque de Ciruelos se cayó una niña en una cámara.

By

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa fuera del restaurant El Buzo en Cáhuil, hay una tapa de una cámara en mal estado y se cayó una niñita por lo que solicita que se arregle.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, informa que en la calle Los Pinos tienen varios árboles que sobresalen a la calzada y no dejan el paso, específicamente frente a la casa de Dn. Juan Díaz. Otro punto, consulta si existe la posibilidad de arreglar la calle los Eucaliptus que se encuentra en muy mal estado. Otro punto, comenta que tuvimos una experiencia con la señorita Paz y a una paciente que se le tapó una vía y tuve que trasladar a la señorita y me decía si se podría trasladar a la funcionaria en un vehículo municipal cuando se requiera.
- **Alcalde**, señala que cuando se pueda sí, pero después se toma como compromiso del municipio y no es así, es responsabilidad del Hospital.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, señala que la gente del el comité Las Palmeras informó que el SERVIU está achicando sus sitios por una calle proyectada.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que ahí tienen que expropiar, pero les tienen que pagar.
- **Alcalde**, informa que lo que corresponde es que se expropie, ya que cuando una calle está proyectada a conocimiento de los propietarios y de los profesionales, y no se usa la franja que está proyectada, es lo que corresponde cuando se implemente esa calle y sólo se expropia por el costo del terreno y no de la construcción.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, informa que en la bajada de la escalera de la calle M. Montt hay un socavón que se produjo por un agua de mal olor.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, solicita ver la posibilidad de reparar la luminaria de la calle El Bosque, entre Jaramillo y Valderrama, "lo he hablado con el Encargado hace cuatro meses, ahí han asaltado por la oscuridad que se presta para eso, la han reparado, pero sigue igual.

- **Alcalde**, señala que entonces se debe cambiar.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que hace 1 ½ a 2 meses presenté la propuesta de la Oficina de la Discapacidad por lo que consulta qué pasó con eso.
- **Alcalde**, informa que lo está viendo la Encargada del Departamento Social e iba a presentar un programa.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si en una próxima sesión de Concejo se puede presentar el avance del programa de tenencia responsable de mascotas.

El Concejo acuerda en forma unánime la presentación en una próxima sesión de Concejo el avance del programa de mascotas.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, informa que en la reunión de socios de la AMUCC en la participamos nos señalaron que estamos impagos con la cuota del año 2017.
- **Alcalde**, informa que hay que revisar, ya que estaban cobrando 3 cuotas atrasadas y era solo una.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, informa que en la reunión de la AMUCC estaba el Ministro de OO.PP y solicité la mantención de la Ruta I-90 y le recordé la mantención de la Ruta 184, la I-87 y la pavimentación del camino alternativo por Los Valles y después llegó la SEREMI de OO.PP y también le recordé.
Otro punto, consulta por la reparación del semáforo de la Avenida Cáhuil.
- **Alcalde**, informa que tenía un comando provisorio y el contratista llegó con el comando definitivo y este quedó malo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta si es posible que tengamos en la Caseta PDI y Carabineros.
- **Alcalde**, informa que se hace todos los años.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se pueden solicitar Carabineros de punto fijo en el sector de Playa Hermosa.
- **Alcalde**, informa que todo depende de la prioridad que tenga Carabineros.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si se puede poner a alguien de Seguridad Ciudadana para ordenar el tránsito.
- **Alcalde**, manifiesta que “yo comparto que el estacionamiento de punta complica”, lo que debemos hacer es regular ese estacionamiento, para que en verano no se estacionen de punta, decretando el estacionamiento paralelo y colocar Inspectores para que controles y también fiscalicen el aseo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que la vez anterior se había propuesta, un proyecto de estacionamiento para el sector de Playa Hermosa y no se llevo a cabo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que los vecinos de Cáhuil están solicitando la instalación de un letrero de acceso de bienvenida y que sea potente.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, informa que se instaló un letrero chico donde se señala la denominación de origen.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que todo el cableado del centro se ve feo, es por lo que propone generar una instancia con la empresa para que lo retiren, además hay otros municipios que tienen ordenanzas que regula el cableado aéreo. Otro punto, reitera la solicitud de considerar el paradero para la Villa Los Navegantes. Otro punto, consulta si se arregló la calle Santa Teresita.
- **Alcalde**, informa que se estuvo limpiando, cortando pasto y se retiro todo lo sacado, ahora falta pasar la máquina por la calle 18 de septiembre.



- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que las barandas frente al restaurant frente al Pin-pon y de la cuadra del frente están sueltas, y hay que pintarlas.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si no hay solución para este verano, porque las veredas angostas complican el tránsito con la gente en la calle.
- **Alcalde**, informa que para este año no, pero vamos a recuperar los dos metros de veredas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se vio con el Abogado la denuncia de los loteos irregulares. Otro punto, reitera la solicitud de considerar los recursos para el Hogar de Ancianos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta hasta cuándo el semáforo de la Av. Cáhuil va a durar malo.
- **Alcalde**, señala que va a repetir la información, se contrató por emergencia, se instaló el comando provisorio para que subieran por la Av. Cáhuil, de lo que no estoy de acuerdo por el taco, se trajo el definitivo y este quedó malo y esta semana tiene que llegar. Otro punto, informa que teníamos problemas con los baños del Internado y se decretó la emergencia y se contrató al Sr. Carreño por el tema de los Carabineros.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por el Pueblito Artesanal.
- **Alcalde**, informa que la Ministra en su oportunidad dijo que se nos entregaría el terreno en forma definitiva, la SEREMI dijo cinco años y llegó la resolución por dos años, ahora estoy en conversaciones para que lo amplíe a 5 años.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que la entrada a Pichilemu, la empresa no ha venido a hacer nada.

- **Alcalde**, informa que la empresa terminó el diseño, por ser zona de administración mixta, lo mandamos a Vialidad y fueron a terreno con Guillermo Pulgar para revisar el proyecto, donde Vialidad tiene dos observaciones, uno el distanciamiento y el corte entre el talud del fundo al cementerio, pero el proyecto está andando.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que entre el sector del Bancoestado y la Notarías se cayó una persona, ya que la vereda está en mal estado.
- **Alcalde**, informa que está considerada en el proyecto que se ejecutará próximamente.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que frente al Paradero de taxi en Aníbal Pinto están construyendo una terraza que está chiquitita y muy mala.
- **Alcalde**, informa que se notificó al propietario para que regularizara, ya que no está autorizada.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta en qué quedó la terraza del Sr. Cortés.
- **Alcalde**, explica que se le informó que no se puede autorizar por el riesgo, el informe estructural puede soportar harto peso, pero que pasa si hay un accidente con una persona, lo que le dije es que como Alcalde no tengo atribuciones de pronunciarme en esa construcción, porque está adosada a la propiedad, por lo tanto es facultad del DOM y ahora si cumple con la LGUC va a tener autorización.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué pasó con el parquímetro.
- **Alcalde**, informa que se licitó y el día de mañana se cierra.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si usted se ha fijado en la pavimentación del camino a Ciruelos y si ha reclamado.

- **Alcalde**, informa que hice el reclamo por escrito y lo último es que invité a terreno a la SEREMI OO.PP., además me pidieron que la inaugurara y les dije que no, porque está malo, esa ruta de Ciruelos quedó en mal estado.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se compró la ropa para los Asistentes de la Educación.
Otro punto, señala que a mí me interesa saber, por qué siempre hemos tenido diferencias por el terreno del Matadero viejo, es si la señora Soledad lo está inscribiendo o no.
- **Alcalde**, explica que me pidió un informe Bienes nacionales y el Abogado envió un documento que se aconsejaba inscribirlo a nombre del municipio.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, solicita un informe de los horarios del Seguridad Ciudadana y cómo van a ser los turnos de Pascua y Año nuevo, porque tengo antecedentes que están trabajando igual que la PDI y no tendrían descanso por lo que solicita que se revise.
Otro punto, señala que también traía el asunto de la calle de Las Palmeras y se conversó que procede expropiar y pagar.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 11:53 horas.



ANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal